



Municipalidad de Tucapele

Depto. De Salud

ESTABLE ORDEN DE SUBROGANCIA JEFE FINANZAS

HUEPIL, 17 DE JULIO DE 2019

DECRETO ALCALDICIO N°: 2509

VISTOS

- Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, cuyo texto fue refundido por D.F.L N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006 y las disposiciones contenidas en la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- El art. 3º de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- Decreto Alcaldicio n°3462 de fecha 06/12/2016 asigna funciones y delega firmas y decreto Alcaldicio n°3548 de fecha 16/12/2016 complementa funciones al Administrador Municipal.
- Decreto de Nombramiento en Calidad de plazo fijo n°1284 de fecha 01/04/2019.

DECRETO

1.- Designase a contar de la fecha 17/07/2019 el orden de subrogación del Jefe de Finanzas del Departamento Comunal de Salud la Funcionaria:

- ROXANNA POLETTE VERGARA ROMERO.
- RUT: [REDACTED]
- CARGO: APOYO ADMINISTRATIVO DEPTO. COMUNAL DE SALUD.

2.- Notifíquese a los departamentos y Unidades Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- ❖ Interesado
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Archivo Of. De Partes Municipalidad de Tucapele
 - ❖ Archivo Dpto. de Salud (2)
- FJDA/GEPL/MPPC/mppc

